

México, D. F., a 13 de febrero de 1990.

SR. LUIS HUMBERTO CASTELLANOS

P R E S E N T E

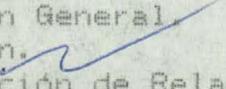
En memorándum de 12 de los corrientes, la Responsable del Área de Fotografía comunicó a este Departamento que el día 7 del presente, usted no cubrió una orden de trabajo correspondiente a una reunión del Presidente de la República con el Consejo Nacional de Publicidad.

En tal virtud, se señala el día 14 de febrero del año en curso, para que acuda a este Departamento, asistido por un representante sindical debidamente acreditado y pueda expresar lo que a su interés convenga.

Lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 5 fracciones I y IV, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Trabajo.

A T E N T A M E N T E


Francisco Espinosa Cedillo
Jefe de Personal

c.c.p. Dirección General,
Dirección,
 Coordinación de Relaciones Laborales,
Información General
Fotografía
SITRAJOR.



México, D.F., 19 de febrero de 1990.

Sr. Lic. Miguel Angel Granados Chapa,
Director de "La Jornada"

P r e s e n t e.

Hago de su conocimiento que en Libros de Contabilidad al 31 de Diciembre de 1989, existe un saldo a su cargo por \$52'838,963.00 (Cincuenta y dos millones ochocientos - treinta y ocho mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.)

Por lo anterior he de agradecer a usted proporcionar a la brevedad posible sus comprobantes directamente al Departamento de Contabilidad.

Atentamente,


C.P. Francisco Sánchez Martínez,
Subcoordinador Contable.

ccp.- expediente



MEMORANDUM

Marzo 20, 1990

SR. MIGUEL LUNA PIMENTEL
COORDINADOR DE PRODUCCION
P R E S E N T E .

Me permito hacer de su conocimiento que el SR. ALEJANDRO ROSETE MALDONADO fue sancionado con seis días de suspensión, en virtud de que incurrió en un error al revisar el desplegado que se publicó en la edición del 26 de febrero ---- próximo pasado.

Lo anterior a fin de solicitar a usted, de la manera más atenta, me indique las fechas en -- que podrá hacerse efectiva dicha sanción.

Atentamente .

LIC. FRANCISCO ESPINOSA CEDILLO
JEFE DE PERSONAL

c.c.p.: Dirección General

c.c.p.: Dirección

c.c.p.: Coordinación Relaciones Laborales

*Sindicato Independiente de Trabajadores
de la Jornada*

SITRAJOR

Marzo 26, 1990.

LIC. CESAR ORTIZ JARAMILLO
COORDINADOR DE RELACIONES LABORALES
P R E S E N T E

Mediante la presente y de acuerdo a nuestro Contrato - Colectivo de Trabajo en Vigor, le comunico que los trabajadores que a continuación describimos, tendrán licencia sindical el día 27 de marzo, ya que los trabajadores mencionados forman parte de la Comisión Revisora del Salario.

Alejandro Caballero Matamoros
Liliana Mega Popovich
Rosa Ma. Rojas García
Luz Vázquez Gutiérrez
Rodrigo Galindo Juárez
María Luisa Cruz Sánchez
José Antonio Ortiz Téllez
José Antonio López Pantoja
Guadalupe Bringas Sánchez

Lucía Lagunes Huerta
María Elena Rivera Pedro
Alonso Urrutia Hurtado
Javier Ramos Moreno
Luis Alberto Rodríguez Juárez
Guillermo Sologuren Juárez

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

Alejandra Parra Toledo,
Secretaria de Organización

ccp.- Depto. de Personal.
Interesados
archivo.

26 MAR '90





MEMORANDUM

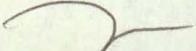
Marzo 30, 1990

SRA. ELVA INES VAZQUEZ ALVAREZ
P R E S E N T E .

Comunico a usted que, a partir del próximo 2 de abril del año en curso, deberá reintegrarse a su adscripción original, la Coordinación Financiera.

He de agradecerle se ponga en contacto con el C.P. Jorge Galindo, quien le indicará las actividades a desarrollar.

A t e n t a m e n t e .


LIC. FRANCISCO ESPINOSA CEDILLO
JEFE DE PERSONAL

c.c.p.: Lic. Miguel A. Granados Chapa - --
Director General
c.c.p.: C.P. Jorge Galindo - Asesor de la-
Gerencia General